



En relación al concurso-oposición de dos plazas de Asistente social, se ha publicado en el BOG nº 13 de 18 de enero de 2018 la lista provisional de admitidos y excluidos.

Lista provisional: ver [más información](#)

Se concede un plazo de diez días hábiles, para la presentación de reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido.